

OSP

El partido Opción Social y Popular hace memoria de la tragedia del 23 de noviembre del 2010 con la muerte de dos ciudadanos formoseños en la violenta represión al pueblo Qom de la Primavera.

Hace un año los formoseños éramos testigos de una lamentable noticia que dejaría al descubierto la política oficial hacia los pueblos indígenas: la brutal represión programada y encarada por el gobierno de la provincia, contra la comunidad Qom de La Primavera, cuyos integrantes se encontraban en lucha reclamando la restitución de sus tierras. Esta tragedia nos enlutó a todos, con sus dos muertos, Roberto López, del Pueblo Qom, quien se encontraba defendiendo su tierra, y Heber Falcón, trabajador del Estado, miembro de la fuerza policial. A ambas viudas y a sus hijos nuestro afecto y oración a Dios, Padre de todo consuelo. También en esta emboscada cayeron las mujeres, los ancianos y niños heridos en la furia, en la ira del brazo armado del Estado provincial mandado, sin compasión, por el responsable político del gobierno.

A un año ya y sin avances, sin responsables políticos de una violencia injustificada, sin diálogo, sin mecanismo alguno hacia una solución, sin el respeto hacia los derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas, sin justicia. Parece que las Constituciones Nacional y Provincial, las Iglesias, los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos no rigen para Formosa y quienes los defienden están equivocados. La impunidad es evidente.

A un año ya, como si fuera una burla, bajo el título “Formosa pionera en mediación” un periódico local expresa la visión estratégica del gobernador Gildo Insfrán como el primer mandatario del país en “reconocer y promover los métodos pacíficos y colaborativos de gestión de conflictos”. Justamente cuando la incapacidad oficial de encauzar un conflicto, a través del diálogo, fue la causa de aquel fatal desenlace. Y sigue siendo la única causa por la que el conflicto sigue sin solución, a pesar de los incansables esfuerzos del Pueblo Qom y de tantos actores de buena voluntad, cuyo único propósito es conseguir lo que por ahora parece imposible: una mesa de trabajo en la que los actores puedan sentarse en búsqueda de una solución definitiva.

Queremos en este aniversario, como instituciones de la democracia, pero también como ciudadanos, llamar una vez mas a las autoridades provinciales, y en particular al Señor Gobernador de la provincia, a que le den una inmediata solución política a este conflicto, a reconocer la preexistencia del Pueblo Qom y la infinidad de leyes que les amparan y a inaugurar un nuevo momento de diálogo y de “políticas indígenas” para con todos los Pueblos Originarios que honran nuestra provincia con su presencia. Al mismo tiempo abogamos para que se mantenga la mesa del diálogo nacional y que la Señora Presidenta responda afirmativamente a la carta de audiencia que nuevamente le han solicitado.

Por OSP:

Francisco Nazar, Presidente

Gabriel Alcaraz, Apoderado